

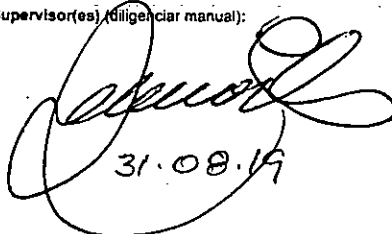
	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO: BS-F-26
			FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No.	787-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	Para este periodo cuento con PPR para brindar atención y asignadas así: con estado activo en la ciudad de Ibagué 8 PPR y 1 inactivo, en los municipios de Guamo 3, en Saldana 2, Flandes 2 activos * en Investigación por abandono del proceso, en Espinal 1 y en Chicoral 1, para lo cual realice llamadas telefónicas, programe y cite atenciones al total de las personas asignadas. Cuento con 17 activos, inactivos 1, en EIPB 1 culminados 62, para un total de 81 personas en proceso de reintegración, de las cuales todos fueron atendidos, excepto 1 de Ibagué y 1 del sector rural de Flandes, con respecto a este caso, estaba citado para que entregara los soportes de activación pero no se presentó. Presente el informe de inasistencias de las PPR que incumplieron la convocatoria a las actividades programadas del mes. Con el fin de promover la asistencia, cada vez que realizo la atención, defino e informo la asistencia para el siguiente mes, reconvoque unos días antes del encuentro y motivo a la participación constante en el proceso de Reintegración. En este mes se logró la participación de 2 PPR que no asistieron al mes anterior por múltiples razones.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el presente mes continuo con la aplicación de los instrumentos de caracterización para las PPR activos: instrumento encuesta de empleabilidad, instrumento censo de hábitat e instrumento línea base, con el fin de avanzar en la elaboración y puesta en ejecución de los planes de trabajo; logrando actualizar dichos instrumentos así: 2 encuestas de empleabilidad, 1 censo de hábitat, 0 línea base, mensualmente actualizo las encuestas de empleabilidad que se cumplen los tiempos o de PPR que llegan de traslado. Seguimiento a unidades de negocio de 1 PPR proyectadas para el mes de las PPR con CODA 0047-08, el resultado de las visitas es satisfactorio, en el formato ISUN se realizaron algunas recomendaciones, fue realizada en los tiempos establecidos.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con el fin de concertar el plan de trabajo para cada una de las personas del proceso de Reintegración, continuo con la caracterización con la aplicación de la encuesta de empleabilidad y el instrumento censo de hábitat, el conocimiento del estado actual de las PPR en las diferentes dimensiones y la priorización de necesidades y expectativas. Concerté con las PPR las metas a trabajar en este ciclo de PDT. A la fecha los 19 PDT de PPR, PDT en ejecución 11, en elaboración 5, evaluados 3, de los cuales se encuentran en los tiempos establecidos. En la ruta de reintegración el PDT es la herramienta metodológica que permite el avance de las metas en las 8 dimensiones, salud, personal, familiar, educativa, productiva, seguridad, ciudadana y hábitat, realice el seguimiento a acuerdos, por el aplicativo ARPA, con el fin de registrar el cumplimiento a no de lo establecido y el respectivo avance de las PPR en los tiempos establecidos. Elabore un acta de seguimiento a la estrategia Espacios, en la cual se evidencia las medidas tomadas por la PPR en pro de su calidad de vida.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades realizadas fueron enfocadas en los acuerdos de las metas de los planes de trabajo, la priorización de necesidades y metas a cumplir que manifiestan las PPR y sus familias y el avance en la ruta de reintegración, para algunos casos el logro de metas para la culminación del proceso. Del total de las PPR los acuerdos y metas se cumple en un porcentaje alto, sin embargo, identifiqué el no cumplimiento por parte de aquellos que no asistieron, siendo en total 2 PPR hecho que perjudica su avance en la ruta y en el proceso. Adelante actividad de atención a 1 PPR y su familia en el municipio de Flandes
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Realice gestión personal en el municipio de Flandes para contar con un espacio para la atención de PPR en el centro de ayudas, obteniendo un resultado positivo y disponibilidad del lugar. Realice gestión personal y mediante oficio en la alcaldía del Guamo, específicamente en el auditorio Santa Ana, para contar con un espacio físico de atención en el municipio, obteniendo una respuesta positiva. Apoye la gestión de solicitud de un lugar en el Espinal, específicamente en Villa Paz, Casablanca, para lo cual solicite el apoyo de la personería, obteniendo un resultado positivo e inmediato que facilita la atención de las personas de ruta regular y justicia y paz. Realice seguimiento y articulación con el enlace de víctimas de Flandes con el fin de posibilitar se oferten programas o servicios para las PPR del municipio y sus familias, para lo cual este mes se programó la vinculación de 1 PPR al sisben del municipio. En pro de recibir un apoyo por parte de la alcaldía.

 <div style="font-size: 8px; margin-top: 5px;"> ARN Asesoría Técnica y Asesoría Jurídica y/o Asesoría Social </div>	INFORME DE ACTIVIDADES	<div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;"> CODIGO: BS-F-20 </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; font-size: 8px;"> FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4 </div>												
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="2">MARIA NELLY BURITICA MEJIA</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>28.831.794</td> <td>CONTRATO No</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="2">DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="2">IBAGUE GT TOLIMA</td> </tr> </table>			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.831.794	CONTRATO No	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA													
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.831.794	CONTRATO No												
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019													
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA													
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.														
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Con respecto a formación a la medida en construcción, las 2 PPR que iniciaron se encuentran pendientes de un curso de asociatividad, para el cual no se tiene fecha. En el tema de Educación informe a la PPR de las ofertas existentes tales como maestro itinerante y MERF, además de las Institución y horarios en Ibagué, realice la revisión de cada una de las PPR que son objeto de FA encontrando 2 PPR, de las cuales 1 ya obtuvo el certificado. Realice gestión en el municipio del Guamo con el fin de facilitar la validación de 1 PPR que necesita, sin embargo, la alcaldía manifiesta que no cuentan con Instituciones certificadas para validar, por tal razón realice gestión en la secretaría de educación de Ibagué, para que la PPR realice la validación en la ciudad. Para el caso de la tercera PPR, no asiste desde el mes de enero. Socialice la oferta titulada del SENA a 1 PPR interesada, quien de manera autónoma se inscribió. Realice articulación con el promotor de reintegración con el fin de apoyar la gestión a la solicitud de 1 libreta militar para lo cual entregue los documentos y las fotos solicitados.													
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Realice la proyección de la presentación de carpetas para la solicitud de BIE, organizadas mes a mes, según la prioridad de las PPR culminadas y el cumplimiento de los requisitos, para un total de 8 personas durante el año, para este mes de 1 PPR, con el fin de lograr esta meta realice articulación entre la PPR, el profesional productivo y yo como profesional asignada, realice la revisión y actualización de la cedula, cota y afiliación en salud en el sistema, elabore el concepto, apoye la gestión y recolección de documentos. Con respecto a inclusión laboral actualice la base y elabore la matriz de caracterización, de las personas activas que tengo asignada, a la fecha 2 PPR, solicitan vinculación a la ruta para buscar empleo, en esta actividad realice articulación y seguimiento de manera frecuente con el promotor de reintegración que tiene asignada esta función y con las PPR. Participe de la mesa de reintegración económica, en donde se postuló el señor con COJA 19-00202, con el fin de dar viabilidad al BIE y analizar los pro y los contra, en este caso particular. Elaboración y subir al sistema un acta de finalización a unidad productiva.													
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este mes no tengo personas postuladas para la culminación, sin embargo, realice acciones para la culminación de 1 PPR proyectada para el 3 trimestre, específicamente en el mes de septiembre. Realice 1 acta de culminación de FA y 1 acta de culminación de FPT de las PPR 0956-14 y 19-00103													
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Continuo con comunicación constante con la gobernadora de la comunidad indígena Palmar Arenosa del municipio de Saldaña para el seguimiento a las Acciones de Servicio social (ASS) que se adelantan por parte de 1 PPR, a la fecha logre la certificación y no quedan pendientes. Realizo seguimiento permanente a las ASS que se adelantan el Vivero Municipal de Ibagué, con resultados adecuados dado que las personas vinculadas continúan con las acciones. Realice la revisión a los formatos de Acciones de Servicio social en el SIGER. Realice el Plan de Acción del jardín de los abuelos en Cajamarca Tolima y proyección de actas con el fin de avanzar en las ASS que se adelantan en este municipio, a la fecha está pendiente únicamente la certificación. El mes anterior inicio a la ITC Refuerzo educativos para la Paz fase 3 en Modelia, en la actualidad se adelanta el proyecto de manera adecuada, para lo cual fue necesario encuentros entre los profesionales, los padres de familia, convocar a los niños, niñas y adolescentes que participan, buscar el apoyo del presidente de la junta en cuanto al lugar, reunión con padres de familia, apoyo para realizar las actividades en la universidad del Tolima, elaboración de planillas de asistencia, entre otros. Participe de reuniones con el profesional de comunicaciones, el enlace ciudadano, el promotor de reintegración, la asesora misional, con el fin de continuar la programación y proyección de las acciones a realizar en las Iniciativas Territoriales del Grupo Territorial, especialmente en Modelia y Ricaurte. Inicie gestiones en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander con el fin de realizar 1 ASS													
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Participe de reunión de reintegradores con la siguiente agenda, seguimiento a PDT, seguimiento ISUN, culminaciones, tablero de control, socialización Auto 756 y varios, información a cerca de la comisión de la verdad del Tolima. Asistí y participe de reunión de equipo de trabajo los temas abordados fueron de los distintos énfasis, comunitario, productivo y transversal, los contenidos de la reunión se encuentran en el acta elaborada en la fecha. Participe y apoye las reuniones de énfasis comunitario: en donde se adelantan los temas de iniciativas comunitarias territoriales ITC, recursos de la gobernación y seguimiento a las Acciones de servicio social. En general cada reunión genera acciones y compromisos a realizar durante el mes, las cuales se realizan de manera puntual. Participe del evento café festival realizado en la plaza de Bolívar de la ciudad de Ibagué.													
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Realice solicitud de expensas, legalización de las mismas e informe de actividades del periodo contractual en los tiempos establecidos, de manera permanente lectura de los correos diarios y respuesta a los mismos de acciones e informaciones de las PPR y del rol como reintegradora													

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
				FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIA NELLY BURITICA MEJIA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		28.631.794		CONTRATO No. 787-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		IBAGUE GT TOLIMA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Ingrese al sistema información respecto a evaluación de planes de trabajo, seguimiento a acuerdos, información sobre el instrumento de censo de hábitat, instrumento encuesta de empleabilidad actualice las direcciones y números de contacto, realice gestión en la alcaldía de Flandes y el Guamo y en la personería de Espinal, realice la solicitud y seguimiento a soporte SIR de los casos que ameritan la intervención y apoyo del área tecnológica en el sistema y en el aplicativo ARPA. Realice el registro de estrategia de acompañamiento post.			
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Durante el presente periodo no se realizó entrega de documentos a gestión documental, sin embargo, tengo los documentos listos y relacionados en el formato establecido para la entrega cuando la profesional encargada lo establezca.			
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato		En el presente mes no fueron direccionadas actividades asignadas			
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		15-Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en este contrato y para efectos del presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a las obligaciones de los ítems de confidencialidad, obligaciones de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.			
 MARIA NELLY BURITICA MEJIA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Fecha VoBo: 31.08.19			
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/12 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx					